ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROBALSA, PRODUCTORES DE BALSA C. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Córdova # 812 y Victor Manuel Rendón, Edificio Torres de la Merced, 5to. Piso – Oficina 1 y 2, se reúnen en Junta General los Socios de **PROBALSA, PRODUCTORES DE BALSA C. LTDA.** a saber: Ab. Ángel David Sereni Granja, propietario de cinco millones trescientos ochenta y nueve mil trescientos setenta y tres (5´389.373) participaciones de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Lcda. Paola Catana Sereni Nuñez, propietaria de trescientos catorce mil cuatrocientos (314.400) participaciones de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Sra. Mariana Elsa Sereni Granja propietaria de doscientos treinta y un mil setecientos cincuenta (231.750) participaciones de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Sra. Sara Teresa Peralta Granja, propietaria de ciento diez mil setecientos cincuenta (110.750) participaciones de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Herederos de la Sra. Leonor Granja Tola de Sereni: Ab. Ángel David Sereni Granja, Sra. Mariana Elsa Sereni Granja, y Sra. Sara Teresa Peralta Granja, propietarios cada uno de sesenta y cinco mil quinientas cinco participaciones que dan un total de ciento noventa y seis mil quinientas quince (196.515) participaciones de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Herederos del Ing. Ángel Sereni Giombini: Ab. Ángel David Sereni Granja, Sra. Mariana Elsa Sereni Granja, y Lcda. Paola Catana Sereni Nuñez, propietarios cada uno de cincuenta y dos mil cuatrocientas cuatro participaciones que dan un total de ciento cincuenta y siete mil doscientos doce (157.212) participaciones de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente la Sra. Mariana Elsa Sereni Granja de Vallarino, a quien los socios designan por unanimidad Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretario el Gerente General Ab. Ángel David Sereni Granja. Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido los Socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Doscientos cincuenta y seis mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$256.000,00) y que se han elaborado los listados de Ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato la señora Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los Socios antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver:

1) **Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, así como conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2018;**

2) **Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018**

Los señores Accionistas deciden constituirse en Junta General debido a estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada. - De inmediato la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice:

1. **Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, así como conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2018;**

La Presidenta coloca a conocimiento de los Socios asistentes el Informe de Gerente, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2018, documentos que fueron enviados a los señores Socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la ley de Compañías. Acto seguido toma la palabra el Ab. Ángel Sereni Granja, Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura de su Informe como Administrador, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del 2018 informando que el ejercicio económico 2018 arrojó una pérdida de seiscientos once mil setecientos setenta y nueve 79/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$611.779.79). Acto seguido los Socios analizaron y debatieron los estados financieros y el informe de Gerente de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros y el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018 presentado por el Directorio.

2. **Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018**

A continuación, la Presidenta informó que durante el ejercicio económico del año 2018 la empresa obtuvo pérdidas por seiscientos once mil setecientos setenta y nueve 79/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$611.779.79), por consiguiente, La Junta decidió que esta pérdida sea reconocida en el patrimonio de la Compañía como Pérdidas acumuladas.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el presidente declara concluida la Junta a las 17:h00 horas, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes, la misma que fue suscrita por los señores Socios en señal de conformidad.

SRA. MARIANA ELSA SERENI GRANJA
PRESIDENTA

AB. ÁNGEL DAVID SERENI GRANJA
SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de PROBALSA, PRODUCTORES DE BALSA C. LTDA.

Guayaquil, abril 29 del 2019